



DECRETO

Debiendo celebrar la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL sesión ordinaria en la Casa Consistorial y/o por videoconferencia el día 21 de mayo de 2024, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria una hora después, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de Junta de Gobierno Local, sesión extraordinaria de 16/05/24.
2. Solicitud autorización sustitución vehículo taxi licencia 16.
3. Propuesta de adjudicación Lote 1 en expediente de contratación mixto de suministro y obra, entrega e instalación de Hardware y de equipamiento de red para la mejora de la infraestructura digital y comunicaciones del centro de Servicios Sociales Comunitarios y del Ayuntamiento de Puente Genil

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

4. Ruegos y preguntas

Puente Genil
El Alcalde
(Firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

F64A 79BB C730 27C0 B07A



F64A79BB C730 27C0 B07A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde 52485582L SERGIO MARIA VELASCO (R: P1405600F) el 20-05-2024